LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EL EXDIRECTOR DEL FIDEICOMISO DEL LAGO DE TEQUESQUITENGO, POR PRESUNTAMENTE COMETER EN DOS OCASIONES EL DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EL EXDIRECTOR DEL FIDEICOMISO DEL LAGO DE TEQUESQUITENGO, POR PRESUNTAMENTE COMETER EN DOS OCASIONES EL DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Al presentar sólidos datos de prueba contra Jerónimo “N”, exdirector del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, la Fiscalía Anticorrupción Morelos logró que un Juez lo vinculara a proceso por presuntamente gestionar de manera indebida contrataciones y obras dentro del Fideicomiso para favorecer por más de 124 millones de pesos a empresas propiedad de él y de su padre.

Este jueves 12 de octubre de 2023, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya se desahogó la audiencia de vinculación a proceso contra Jerónimo "N", quién, de acuerdo a las investigaciones, en el año 2012 creó la empresa Berso Edificaciones S.A. de C.V. sólo con el fin de participar y ganar las obras que realizaría el Gobierno de Morelos.

E indebidamente, valiéndose de la información que tenía en posesión y a través del tráfico de influencias gestionó que le autorizaran 6 contratos a favor de su empresa Tekarq S.A.

Por ello, el Juez determinó vincularlo a proceso por presuntamente cometer tráfico de influencias en dos ocasiones, dejándolo en prisión preventiva justificada y otorgó tres meses de plazo para la investigación complementaria.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/513

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-vinculacion-proceso-contra-el-exdirector-del-fideicomiso
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_2.jpeg